

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

2366 *Cédula de citación a Inyecciones Plásticas Andújar, S.L. Procedimiento Ordinario 130/2017.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 130/2017.

Negociado: A.

N.I.G.: 2305044S20170000550.

De: Juan Vicente Romero Sánchez.

Abogada: María Molino Martínez.

Contra: Inyecciones Plásticas Andújar, S.L. Antonio Moreno Rodríguez, José Luis Pérez Lomas, Cía. Aseguradora Axa Seguros Generales, S.A. Seg. y Reaseguros y Fogasa.

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 130/2017 se ha acordado citar a Inyecciones Plásticas Andújar, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete a las 11.05 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 3ª. Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Inyecciones Plásticas Andújar, S.L. se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

Jaén, a 15 de Mayo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.